

Propuestas de Gobierno

Tipo de elección	Regional () Municipal Provincial () Municipal Distrital (X)
Nombre de región, provincia o distrito	Distrito de Magdalena del Mar, Lima Metropolitana
Nombre del precandidato cabeza de lista	Susel Ana María Paredes Piqué

Visión de desarrollo de la región, provincia o distrito
Vecinos y vecinas de Magdalena del Mar integran y participan en una comunidad democrática, con igualdad de oportunidades, promotora de su valor histórico, turístico y cultural. Un distrito al lado del mar con un desarrollo urbano planificado, accesible, donde encontremos todos los servicios, trabajo y bienes necesarios para la vida caminando y/o en bicicleta, caracterizado por la activa participación de sus vecinos y vecinas, que se apropian y disfrutan de los espacios públicos, en un entorno seguro, saludable y eco-amigable, con el liderazgo de un gobierno local firme , transparente y que rinde cuentas.

N.º	Problemas	Soluciones
Magdalena libre de violencia en la casa y en la calle		
1	La inseguridad ciudadana es uno de los problemas principales de Magdalena del Mar.	Liderar desde la alcaldía el Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana. Implementar el Programa Preventivo “Magdalena Segura”. Se contará con el “Mapa del Delito” que como siempre lo realiza la Comisaria y el “Mapa del Temor” a partir de la información generada por las Juntas Vecinales. Se promoverá el patrullaje en 4 tiempos: a pie, bicicleta, moto y automóvil.
2	Serenazgo de Magdalena del Mar no ha trabajado en alianza con la Policía Nacional. No cuenta con un suficiente número de efectivos policiales.	Trabajar en alianza con la Policía Nacional del Perú, gestionar el incremento de personal policial y de equipamiento e infraestructura necesaria.
3	Serenazgo sin capacitación profesional.	Creación de la Escuela Municipal de Serenazgo y programa de capacitación permanente del mismo. Los postulantes a serenos y los agentes de fiscalización pasarán una evaluación psicológica, y se les solicitará antecedentes policiales y penales.
4	Cámara de seguridad sin conexión al centro de monitorio	Todas las cámaras deben estar operativas y debidamente conectadas al centro de monitoreo. Se implementarán sistemas de alarma vecinal.

5	Poca participación vecinal en la seguridad ciudadana.	Instalar en cada Junta Vecinal el sistema de alarmas vecinales. Las Juntas Vecinales de la Comisaria y las del Municipio trabajaran como un solo equipo.
6	Algunos vecinos permanecen en ambas juntas y tienen muchos años en estos cargos	Se promoverá la cuota de jóvenes en las juntas vecinales para impulsar un recambio generacional de liderazgos.
7	Algunas calles de nuestro distrito son muy oscuras	Prevía evaluación, se incrementará el número de luminarias y se trabajará con la empresa ENEL para que incremente la intensidad de la luz en las calles, plazas, la Costa Verde y todos sus parques.
Relacionadas con la Violencia Familiar		
8	Problemas de violencia familiar con énfasis en la mujer, niñas, niños y adolescentes	Creación del Programa Magdalena Segura, para el abordaje multidisciplinario e interinstitucional de este problema de salud pública de nuestro distrito
		Se implementará el Programa de Salud Mental, Buen trato y cultura de paz aplicando el enfoque multisectorial
9	Evidencias de Casos de Violencia Familiar en el distrito (1689 casos reportados en el CS Magdalena del Mar en el año 2017)	Programa de atención a las víctimas de violencia familiar
10	Casos de violencia de género y acoso callejero en el distrito	Programa de prevención de conductas violentas contra la mujer e integrantes del grupo familiar, dirigido a varones.
11	Casos de violencia en los diferentes grupos de edad de nuestro distrito	Implementar la Comisión Multisectorial para la Prevención de la violencia hacia la mujer y otros grupos familiares
12	En el distrito existen 24 IE Publicas y 74IE privadas (Ficha Informativa de Seguridad Ciudadana del CONASEC)	Fortalecimiento de los diversos programas preventivos dirigidos a la comunidad escolar, como Alcaldes Escolares, y Fiscales escolares y BAPES de la Policía Nacional del Perú (Brigadas de Autoprotección escolar).
13	Riesgo potencial de bullying escolar en las instituciones educativas del distrito	Programa de prevención del bullying escolar en nuestro distrito, en coordinación con el COMUDENA
Magdalena saludable		
14	Embarazo Adolescente	Programa de salud sexual integral en coordinación el Ministerio de Salud, Ministerio de educación y Ministerio de la Mujer.

15	Incremento de adultos mayores en nuestro distrito (13.8% del total de la población total de 54,656) Es decir que tenemos una población de 7542 vecinas y vecinos con 65 a más años de edad.	Fortalecimiento del Programa del Adulto Mayor e implementación de nuevos programas con enfoque multisectorial e interdisciplinario. a) “Abuelos y abuelas cuantos cuentos en parques y Costa Verde” c) Tai Chi en Costa Verde c) Defensoría del Adulto Mayor, para brindar asesoría legal en casos de patrimonio, abandono, etc.
16	Según evidencias registradas durante nuestro proceso de recolección de firmas, las y los vecinos nos han ido informando sobre casos de adultos mayores en abandono	Programa de intervención en casos de adultos mayores en situación de abandono se creará la defensoría del adulto mayor.
17	La segunda causa de morbilidad en nuestro distrito son las deficiencias de la nutrición (obesidad) y la tercera causa son las enfermedades del sistema osteomuscular (ASIS 2016 de Magdalena del Mar)	Implementación del Programa “Muévete Magdalena” y fortalecimiento de las escuelas deportivas con enfoque inclusivo, dando prioridad a las y los vecinos de nuestro distrito.
18	Presencia de una serie de enfermedades transmisibles y no transmisibles que han sido reportados por el centro de salud de Magdalena	Implementación del Programa Preventivo de Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles en coordinación con el Centro de Salud de Magdalena del Mar y otras instituciones de salud.
19	Vecinas y Vecinos en situación de pobreza, abandono, discapacidad que no les permite acceder al servicio de salud	Programa de Visita Domiciliaria y atención médica gratuita
20		Gestionar la creación del Policlínico Municipal, la Farmacia Municipal y Ambulancia Municipal.

Magdalena Verde, Limpia y bella

21	El distrito no tiene áreas verdes suficientes ni equipamiento para el deporte y el esparcimiento, no atiende las necesidades de espacios públicos.	Crear en la Costa Verde, El Parque del Mar y el Polideportivo del Mar. Potenciar los servicios culturales administrados por la municipalidad, mejorando su equipamiento.
22	Magdalena del Mar sufre de contaminación atmosférica.	Instauración de los programas: = Programa “Techos Verdes” Programa “Adopta un Árbol” Programa de Agricultura Urbana vinculado al Mercado Orgánico de los domingos
23	Instalaciones que generen contaminación, como es el caso del antiguo grifo de la cuadra 4 de J Prado, convertido ahora en botadero de maleza y desperdicios	Erradicación de instalaciones que generen contaminación en nuestro Instauración del Programa “Acantilados Verdes”.

Magdalena ordena su suelo y sus espacios		
24	El boom de Construcción de edificios ha generado desorden y problemas de servicios públicos.	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Magdalena del Mar hacia el 2030.
25	El alto incremento poblacional debido al boom inmobiliario, con gran cantidad de edificios de más de 20 pisos, los pone en una serie de riesgos que requerirán la atención inmediata de los bomberos.	Gestionar la creación de la Compañía de Bomberos en nuestro distrito
26	Algunas constructoras de edificios están entregando a los propietarios con diversas fallas, como por ejemplo en los ascensores	La gerencia de fiscalización en coordinación con la gerencia de desarrollo urbano, desarrollarán un plan de evaluación de las construcciones en el distrito
27	Solo un 20% de los edificios cuenta con Junta de Propietarios legalizada	Se implementará en la Gerencia de Desarrollo Urbano el Programa de Atención y Asesoría Gratuita a las Juntas de Propietarios de nuestro distrito.
Movilidad segura y limpia en Magdalena		
28	La congestión vehicular y el incremento de autos por personase han convertido en un serio problema.	<p>Crear la Sub Gerencia de Transporte Urbano. promover movilidad sostenible a través de la construcción de una red de ciclo vías conectadas con los distritos limítrofes y la coordinación con la Gerencia de Transportes de la MML</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Promoveremos el transporte peatonal y en bicicleta. b) Accesibilidad en calles, plazas, edificios públicos c) Ordenamiento del transporte público con Lima Metropolitana para erradicar congestión y contaminación de los viejos micros, cousters y buses; Magdalena se integrará a los Corredores del Sistema Integrado de Transporte SIT d) Disuadiremos el uso del transporte privado para favorecer al peatón, al ciclista, a quien viaja en cochecito, silla de ruedas
En Magdalena la cultura vive		
29	La biblioteca ha sido invadida por oficinas	Haremos de la Biblioteca Municipal el Gran Centro Cultural de Magdalena del Mar
30	Ausencia de articulación de organizaciones culturales	Crear el Programa Cultura Viva de Magdalena

31	Falta a las reglas de tránsito por parte de choferes y peatones	Implementación del Programa de Seguridad vial y cultura de tránsito
32	Magdalenarte ha perdido su esencia	Mejoraremos Magdalenarte y crearemos otros festivales culturales.
33	La capacidad instalada hotelera de Magdalena del Mar esta subutilizada	Promoveremos a Magdalena del Mar como un lugar de alojamiento para el turismo de mediano y bajo costo.
34	La Huaca Huantille no está puesta en valor. En la actualidad popularmente se le conoce como “Fuerte Apache” porque persiste la delincuencia y el consumo de drogas por los alrededores y no hay presencia de patrullaje por esta zona. Además, hay suciedad por la presencia de palomas.	Pondremos en valor la Huaca Huantille en coordinación con el Ministerio de Cultura. Fomentando la limpieza y organizando eventos culturales a fin de convertirla en un espacio turístico
Magdalena se mueve y participa		
35	La municipalidad no realiza asambleas de rendición de cuentas	Ejecución de Audiencias de rendición de cuentas periódicas, según temas y zonas del distrito.
36	Los espacios de participación ciudadana son limitados a pequeños sectores del distrito.	Fortalecimiento de Presupuesto Participativo y del Consejo de Coordinación Local capacitando a las vecinas y vecinos en participación social y vigilancia de los procesos.
	El distrito cuenta con vecinas y vecinos de diferentes profesiones, especialidades y talentos que desean participar en el desarrollo humano de las y los vecinos.	Se desarrollará programa de capacitación en diferentes temas a cargo de vecinas y vecinos voluntarios que deseen compartir sus conocimientos.
Magdalena al servicio de las personas		
37	El horario actual es de 08:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes y los sábados hasta las 12, lo cual limita a las vecinas y vecinos que trabajan.	Se extenderá el horario de atención hasta las 22.00 hrs.
38	Debilidad en la transparencia de la información municipal	Portal de datos abiertos a través de página web municipal con información accesible a las y los vecinos – Gobierno Electrónico
		Información pública de contrataciones de bienes y servicios
		Se solicitará Declaración Jurada de Interés de todos los funcionarios de confianza
		Publicación de las agendas de los funcionarios municipales
		Implementar un sistema de denuncias contra funcionarios corruptos
39	Presencia de animales domésticos en situación de abandono	Implementación del Voluntariado Animalista Vecinal.

40	La mayoría de vecinas y vecinos cuentan con mascotas en sus hogares	Creación de la Veterinaria Municipal
Magdalena prospera		
41	Tasa de desempleo urbano del 4.7% (según ficha CONASEC)	Programa de emprendimiento y empleabilidad, dando prioridad a las y los vecinos de Magdalena
42	Crecimiento económico del distrito.	Programa de Diversificación Productiva
43	El principal Mercado de Magdalena está sucio, presencia de roedores, inadecuadas instalaciones eléctricas y sanitarias, con tres juntas que no se ponen de acuerdo.	Dar una solución integral al problema, estableciendo una mesa de diálogo entre las tres juntas, a fin de que se pongan a derecho y cumplan las normas establecidas.

Fuentes:

- Análisis de Situación de Salud - ASIS 2016 del Centro de Salud de Magdalena del Mar
- Ficha Nro. 01 del CONASEC 2016- Magdalena del Mar
- Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 de Magdalena del Mar
- UN BUEN PLAN.PE
- Aportes de vecinas y vecinos participantes en los Foros Públicos, organizados por nuestro movimiento vecinal para la construcción participativa del plan ejecutados en marzo, abril y mayo 2018